

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
453
FECHA
12 JUN 2019
ROL S.I.
1017-95

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 113 04/01/2019

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 824 de fecha 06/08/2018

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LA ESTACADA

Nº 2819	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO		sector	CASAS PATRONALES	
(URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUILLERMINA DEL CARMEN REYNADO ALVAREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EP. MUNICIPAL ANGOL	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
EP. MUNICIPAL ANGOL	69.180.100-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			E-4	19,46	M2	\$	1.800.283.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		\$	-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			50	%	(-)	\$	27.004.-
TOTAL A PAGAR						\$	13.500.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1843		FECHA			07/06/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº			FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 19,46 M2.

LA ESTACADA N° 2819

CASAS PATRONALES.

AAMS/PBG/dss.

IMPRIMIR

